

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA No. 201-10

Sesión ordinaria número doscientos uno que celebra el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, el día dos de marzo de dos mil diez. Comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con doce minutos, quien preside es la regidora Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Alexis Quirós Jiménez
Dora Chaves Vega
Luis Alberto Cordero Rojas
Deyanira Chaves Fonseca
José Edgar Corrales Retana
Róger López Barquero
Ana Maritza Rojas Ureña
Deidalia Monge Padilla

REGIDORES SUPLENTE

David Adolfo Araya Amador (Propiedad)
María Ester Madriz Picado
Gilberto Monge Ortiz
Eladio Sancho Blanco
Luis Mendieta Escudero
Virginia Fonseca Fallas
Jahel Lizano Barrantes

SINDICOS PROPIETARIOS

Carlos Alberto Molina Vargas
Elvia Navarro Vargas
Rafael Ángel Valverde Quirós
Oscar Segura Agüero
Urias Varela Sánchez
Gerardo Ruiz Blanco
Guillermo Vargas Soto
Zenen Díaz Vargas
Olman Mora Hidalgo

SINDICOS SUPLENTE

Elieth Valverde Camacho (Propiedad)
Dania Yesenia Leiva Solís
Maritza Badilla Chaves
Gerardina Torres Mesén
María Yamileth Román Segura

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.
Licda. Lucrecia Vargas Retana, Coordinadora Despacho Alcaldía.
Sr. Carlos Tenorio Fonseca, Encargado de Sonido.

Bach. Karen Arias Hidalgo, Secretaria Municipal.
Licda. Kathia Valverde Cruz, Coordinadora Secretaría Municipal

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Iris Lucía Valverde Usaga

REGIDORES SUPLENTE

Ana Mayela Arias Elizondo
Reney Durán Gamboa

SINDICOS PROPIETARIOS

Ricardo Monge Arias
Rafael Zúñiga Arias

SINDICOS SUPLENTE

Ana Isabel Fernández Quesada
Juan Durán Cubillo
Ana Live Corrales Retana
Magali Cerdas Chavarría
Zaida María Madriz Mora
Rosaura Quirós Chacón



AGENDA

1. Minuto de silencio en memoria de las víctimas del terremoto que afectó recientemente a Chile.
2. Discusión de las actas:
 - a. Extraordinaria 084-10.
 - b. Ordinaria 200-10.
3. Atención a vecinos.
4. Trámite de Correspondencia.
5. Asuntos de la Presidencia.

ARTICULO 1. Minuto de silencio en memoria de las víctimas del terremoto que afectó recientemente a Chile.

Luego de decretar el minuto de silencio en memoria de las víctimas del terremoto que afectó recientemente a Chile, la Licda. Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal expresa que lo ocurrido fue de dimensiones catastróficas en donde no solamente se sufren pérdidas materiales; sino que se toca lo más preciado del ser humano, su vida, así mismo señala que en momentos de catástrofe debe surgir lo mejor del ser humano, como lo es su generosidad, cariño y desprendimiento.

ARTICULO 2. Discusión de las actas:

- a. Extraordinaria 084-10.

La señora Presidenta Municipal, somete a consideración de los señores regidores el acta Extraordinaria 084-10, a la cual no se le realizan objeciones.

- b. Ordinaria 200-10.

La señora Presidenta Municipal, somete a consideración de los señores regidores el acta Ordinaria 200-10, a la cual no se le realizan objeciones.

ARTICULO 3. Atención a vecinos.

1. Atención al Sr. Ronny Monge Castro, Comité de Vecinos de Barrio El Pocito.

Asunto:

- ✓ Reparación del asfaltado de la calle principal y la colocación de unas alcantarillas que por su ausencia están deteriorando las entradas que salen de la calle principal.

El señor Monge Castro no se hizo presente a la sesión municipal.



2. Atención al Sr. Víctor Julio Mora Vargas, Presidente del Comité de Caminos Linda Vista.

Asunto:

- ✓ Camino Linda Vista de Rivas (División-La Piedra).

El señor Mora Vargas no se hizo presente a la sesión municipal.

3. Atención a la Sra. Nury Cervantes Molina, Secretaria del Comité Pro-Centenario de San Isidro.

Asunto:

- ✓ Coordinación de diversas actividades artísticas, culturales, deportivas, tradicionales y educativas a programarse para la celebración del día del árbol y actividades del mes de agosto.

La señora Cervantes Molina inicia su exposición indicando que los miembros del Comité Pro-Centenario de San Isidro, esperan celebrar en el mes de agosto del año en curso; con la participación de todos los generaleños, pero fundamentalmente con la ayuda de la Municipalidad un proyecto que pretende que las futuras generaciones conozcan, valoren y honren la memoria de los pioneros; quienes se atrevieron a forjar y desarrollar el lindo Valle de El General.

Agrega que el motivo de la visita es para aunar esfuerzos y coordinar la organización de las diversas actividades artísticas, culturales, deportivas, tradicionales y educativas que se vayan a programar el día del árbol y durante el mes de agosto, motivo por el cual solicita el compromiso firme para llevar a cabo el proyecto, así como el apoyo económico y de ser posible un comité de enlace de la Municipalidad para que puedan coordinar con el Comité Pro-Centenario de San Isidro.

Seguidamente el señor Jorge Barrantes Zúñiga, señala que las actividades que se van a realizar son muy diversas y algunas se van a dirigir especialmente desde la Dirección Regional de Educación, además indica que desarrollarán un concurso de ensayo que están promoviendo entre los estudiantes de Educación Diversificada de todos los colegios privados y públicos de la región, externa que el concurso de ensayo es sobre los 100 años del establecimiento del sitio que dio origen a la ciudad de San Isidro de El General y los estudiantes pueden seleccionar entre tres temas, los cuales tendrán dos etapas, una interinstitucional en donde se va a calificar por medio de un jurado a quienes entran en la etapa final, la cual será la etapa regional en la cual se escogerán los tres primeros lugares.

Agrega que los temas que se están proponiendo son tres:

- ✓ Generaleños, no pezeteros.
- ✓ El camino de Calderón, puerta de entrada al Valle de El General.
- ✓ Orígenes y desarrollo de la ciudad de San Isidro de El General.

Continúa indicando el señor Barrantes Zúñiga que los tres primeros lugares recibirán una cantidad en premiación, así mismo que el reconocimiento a los tres finalistas se estará llevando a cabo el viernes 27 de agosto a las 10:00 a.m., en la Casona la Angélica, en donde se acompañarán de un docente para realizar el reconocimiento.

Externa que durante todo el año se realizarán actividades de muy diversa índole y coordinadas desde diferentes entidades, finaliza agradeciendo el espacio brindado.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada la solicitud a la Comisión de Asuntos Culturales para los trámites correspondientes.

El señor Francisco Ureña Segura manifiesta que es difícil para el cantón de Pérez Zeledón, por sus características, realizar con tanto entusiasmo y con tantas posibilidades de organización el centenario de la llegada de los primeros pobladores a la ciudad de San Isidro, pero que a partir de esa ciudad surge un cantón en desarrollo con las características como el cantón de Pérez Zeledón, lo cual es un acontecimiento que no solo debe ser de agenda; sino que reviste de características fundamentales extraordinarias en el desarrollo del cantón a nivel Latinoamericano.

Señala que el evento tiene una característica muy especial ya que es trascendental en la historia del país, seguidamente realiza invitación para que la Municipalidad se apropie del evento y forme parte directa de la organización como lo desean que lo hagan las Cooperativas que están tan vinculadas al desarrollo del cantón de Pérez Zeledón.

Posteriormente manifiesta que desea que se conforme un verdadero grupo de trabajo porque así se lo merece la historia del cantón, y los pioneros de Pérez Zeledón, porque independientemente de que sea la celebración en San Isidro, todos los habitantes del cantón de Pérez Zeledón, de la región Sur, de la zona de Los Santos están totalmente vinculados a la historia, además agrega que los eventos que se van a realizar son de lujo.

Comparte que la Universidad Nacional realizará el Certamen Brunca en conmemoración al centenario, y lo otro es que los días 18, 19 y 20 se estará realizando un simposio que se llama San Isidro 100 años de desarrollo en el que se tendrá la participación de connotadas figuras en la historia y el desarrollo político del país y el cantón de Pérez Zeledón.

Por otro lado aprovecha el espacio para agradecer el apoyo brindado con la Carrera al Cerro Chirripó, e indica que lo realizarán formalmente tal y como corresponde, así mismo señala que le agradó contar con la presencia de la Municipalidad en dicha actividad.

Finalmente la señora Presidenta Municipal agradece a los señores por todo el esfuerzo realizado para llevar a cabo las actividades.

4. Atención a la Sra. Teresa Chavarria Azofeifa, Comité de Apoyo de Barrio San Luis.

Asunto:

- ✓ Mal estado en que se encuentra la calle del mismo sector.

La señora Chavarria Azofeifa no se hizo presente a la sesión municipal.

ARTICULO 4. Trámite de Correspondencia.

1. Nómina para nombramiento de miembros de la Junta de Educación de la Escuela Playa Hermosa, Bahía Ballena de Osa.

Nombre	Cédula
Fermín Cisneros Arroyo	1-0736-0387
Lorena Moya Castro	1-1042-0132
Lidieth Mena Mena	1-1029-0252
Jeaneth Naranjo Abarca	9-0094-0663
Marcos Sequeira Valencia	6-0167-0417

2. Nómina para sustitución de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Villa Bonita, Distrito Barú.

Nombre	Cédula
Marcelino Jiménez Sánchez	2-0266-0594

3. Nómina para nombramiento de miembros de la Junta de Educación de la Escuela Santa Marta de Cajón.

Nombre	Cédula
María Lidia Zúñiga Ureña	1-0728-0228
María Isabel López Mesén	1-0701-0807
Karla Morales Hernández	1-1050-0884
Yessenia Ceciliano Mata	9-0099-0375
Ana Arbustini Granados	1-1062-0012

4. Nómina para nombramiento de miembros de la Junta de Educación de la Escuela Guadalupe de Rivas.

Nombre	Cédula
Carlos Marín Herrera	1-0526-0692
Yessenia Santamaría Mora	1-0973-0165
Víctor Hugo Mora Umaña	1-0415-0509
Hermes Valverde Acuña	1-0817-0552
Róger Cerdas Hernández	1-0799-0136

5. Nómina para sustitución de miembros de la Junta de Educación de la Escuela Hernán Rodríguez Ruíz.

Nombre	Cédula
Jorge Alberto Gómez Casal	6-0128-0410
Randall Valverde Esquivel	1-0863-0128
Karin Varela Campos	1-0762-0693

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales la aprobación de la nómina para nombramiento de miembros de las Juntas de Educación.

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada para nombramiento de miembros de las Juntas de Educación, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

6. OFI-038-10-AMT, suscrito por la señora Yamileth Vargas Rojas, Coordinadora Actividad de Mercado y Terminal de Buses, a través del cual remite solicitudes de permiso para exhibición de artesanías y fotografías en la Terminal de Buses.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

7. Nota suscrita por el señor Félix Vargas Morera, Vecino de Sagrada Familia, en donde indica que no ha tenido respuesta a una serie de inquietudes que plantea en su nota, y las cuales fueran en su oportunidad trasladadas a la señora Alcaldesa, razón por la cual indica que esperará 30 días calendario a que se resuelvan los asuntos en mención, caso contrario trasladará los asuntos al Tribunal Contencioso Administrativo.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Alcaldía Municipal y solicita presente un informe al respecto para la próxima semana.

8. Copia de nota OFI-106-10-SPM, suscrita por el Lic. Rafael Navarro Mora, Proveedor Municipal, dirigida a la Sra. Alcaldesa Municipal, documento en donde realiza aclaración con respecto a la publicación de la audiencia pública del Plan Regulador.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Comisión de Plan Regulador.

9. OFI-0414-10-DAM, suscrito por la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal, en donde remite un tanto del documento denominado "Informe de Labores Gestión 2009".

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Comisión de Jefes de Fracción y Presidencia, además manifiesta que queda a disposición en la Secretaría para quien desee obtener una copia.

10. Copia de nota suscrita por vecinos de Barrio El Pocito, dirigido a la Constructora Sánchez Carvajal, en donde le recuerdan que en el año 2006, se realizó una compra de material base para asfalto, sin embargo al finalizar el proyecto de asfaltado, no se retiraron ochenta y cuatro metros cúbicos de dicho material, ya que no hicieron falta para concluir el proyecto. Se acudió a ustedes para ver la posibilidad de retirar ese faltante en dinero en efectivo, pero se les informó que el dinero no se devolvía, pero que el material lo podía retirar el comité en cualquier momento, sin embargo en varias ocasiones se han presentado a retirar dicho material con el objetivo de reparar otras entradas que salen de la principal, y no se ha podido retirar, razón por la cual le realizan una serie de solicitudes al respecto.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Alcaldía Municipal, por ser un proyecto impulsado por la Administración.

11. DRB-2010-0207 suscrito por el señor Luis Guillermo Sánchez Solís, Director Región Brunca, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, en donde informa que el acuerdo tomado por el Concejo Municipal y referente a la instalación de los hidrantes en el Caserío de Palmares, Distrito Daniel Flores, Zavaleta, fue trasladada a la Unidad Operativa de Servicio de Pérez Zeledón para que sea analizada conjuntamente con la Unidad de Hidrantes de la Sub. Gerencia de Ambiente Investigación y Desarrollo.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la síndica Elvia Navarro Vargas.

12. Copia de nota suscrita por el Dr. Gustavo Rodríguez Herrera, Director de Área Rectora de Salud, Pérez Zeledón, dirigida al Dr. Cristian Valverde Alpizar, Director Región Rectora de Salud Brunca, en donde le informa lo actuado en atención a la denuncia por contaminación sónica ocasionada por la Discotheque Duhans, ubicada en plaza Villa Herrera.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Comisión conformada al efecto.

13. Copia de nota suscrita por la Señora Elvia Navarro Vargas, Presidenta Asociación de Desarrollo Integral Palmares, dirigida a la señora Aida Sánchez, Promotora Unidad Técnica, en donde le entrega documentos con las firmas de las y los vecinos de la Calle Centro Penitenciario La Reforma, El Silencio y Pista Las Lagunas, referentes a inspección realizada el 21 de abril de 2009, camino 1-19-464.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, manifiesta que se toma nota.



14. Documento suscrito por la señora Andrea Solano Calderón, Directora de Desarrollo de Negocios E-Diay S.A. en donde solicita autorización a efectos de dar a conocer sus servicios a la comunidad, en el Parque Central el día 10 de abril 2010 de 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

15. Nota suscrita por personeros de la Escuela Villa Argentina de Platanares, en donde solicita la donación de cemento, arena, malla y cualquier otro material que les puedan hacer llegar.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Alcaldía Municipal.

16. Documento suscrito por la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Platanares, en donde solicitan autorización para poner una valla en el lote que está a la par del Mercado Municipal, dicha valla estaría colocada ahí hasta el 23 de marzo del presente año y la cual tiene como finalidad anunciar las fiestas cívicas de la comunidad.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Alcaldía Municipal.

17. Copia de BRU-ARS-PZ-148-2010, suscrito por el Dr. Gustavo Rodríguez Herrera, Director de Área Rectora de Salud dirigido al Sr. Manuel Barquero Mongrío, Coordinador Equipo de Regulación de la Salud, en donde le remite acuerdo tomado por el Concejo Municipal con respecto a las granjas porcinas ubicadas en Palmares de Pérez Zeledón y los malos olores provocados por estas. Lo anterior a efectos de que elabore un informe de lo actuado en ese tema y de esa forma poder informar al Concejo Municipal.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la regidora Deyanira Chaves Fonseca.

18. Copia de nota suscrita por el comité Pro-Centenario de San Isidro, dirigida a la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal, en donde le solicitan que se programe una reunión el próximo jueves 11 de marzo en horas de la tarde, con los regidores que concluyen este período y los que han sido electos, a fin de que puedan conjuntamente llevar a cabo esa importante celebración. Así mismo le solicita interponga sus buenos oficios ante los organismos locales que sean necesarios, para la buena organización de las actividades varias a programar.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, solicita a la Alcaldía Municipal informe al respecto.



19. Nota suscrita por el señor Minor Umaña Mena, Gerente UNCOOSUR R.L. en donde informa que en coordinación con los Comités de Educación de las Cooperativas afiliadas, les corresponde organizar la Semana Nacional del Cooperativismo, a celebrarse del 19 al 24 de abril del 2010, razón por la cual solicita autorización para utilizar el anfiteatro el día 19 de abril, de 4:00 p.m. a 10:00 p.m. a efectos de realizar el acto inaugural.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

20. Documento suscrito por la Asociación de Desarrollo Integral San Cristóbal de Barú, en donde solicita se le autorice el cambio de destino de la partida destinada a "reparación y mantenimiento de los caminos de la comunidad de San Cristóbal - Las Tumbas y la Alfombra - Caña Blanca" por "mejoras del redondel".

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Comisión de Obras.

21. Copia de DVOP-668-10 suscrito por el Dr. Pedro Castro Fernández, Viceministro Obras Públicas y Transportes, dirigida al Ing. Herberth Barboza, Jefe Plantel de Pérez Zeledón, a través del cual le traslada acuerdo tomado por el Concejo Municipal referente a la canalización del río General, y el mal estado en que se encuentra el puente que comunica la comunidad de Pinar del Río y Peñas Blancas, a efectos de que se refiera al tema y emita sus recomendaciones al respecto.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la síndica Elvia Navarro Vargas.

22. Copia de DVOP-669-10 suscrito por el Dr. Pedro Castro Fernández, Viceministro Obras Públicas y Transportes, dirigida al Consejo de Administración CONAVI, en donde le remite acuerdo tomado con respecto a la atención de trabajos urgentes sobre la ruta nacional 243, puente la Palma, lo anterior a efectos de que informen al respecto.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, indica que se toma nota.

23. Copia de OFI-0034-10-AIM, suscrito por la Licda. Damaris Espinoza Guzmán, Auditora Interna Municipal, dirigida a los señores de la Junta Directiva, Comité Cantonal de Deportes y Recreación, en donde les remite INF-0003-10-AIM, que contiene los resultados de la revisión del Libro "Actas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación - Tomo No. 04", para autorizar su cierre.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.



24. OFI-042-10-AMT, suscrito por la señora Yamileth Vargas Rojas, coordinadora Actividad de Mercado y Terminal, en donde remite solicitud de permiso para realizar campaña de vacunación en la Terminal de Buses.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, manifiesta que en Asuntos de la Presidencia se presentará una moción al respecto.

25. Nota suscrita por la Asociación de Bomberos de Pérez Zeledón, en donde solicitan exoneración para la actividad que realizarán en el campo ferial de Pedregoso, el próximo 06 y 07 de marzo 2010.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, manifiesta que en Asuntos de la Presidencia se presentará una moción al respecto.

26. Documento suscrito por el señor Gerardo Ruiz, Síndico del Concejo de Distrito Pejibaye mediante el cual informa que debido a inconvenientes presentados con los proyectos tramitados por la Asociación de China Kicha, en la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 26 de Febrero en el salón multiuso de Pejibaye, se tomó el acuerdo de cambiar los proyectos tramitados con recursos provenientes de Partidas Específicas 2009 para ser utilizados en el proyecto Mejoramiento y Mantenimiento de Camino Tabas García, con la finalidad de lograr al máximo los recursos y así brindar colaboración a la comunidad.

Añade además que los proyectos a modificar son los del puesto de salud de China Kicha y cocina comunal, los cuales ascienden a un monto aproximado de \$2.700.000.00 (Dos millones setecientos mil colones exactos).

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Comisión de Obras.

27. Documento suscrito por la Licda. Lorena Núñez Blanco, Coordinadora de Servicios Municipales, en donde realiza invitación a los señores Síndicos para que participen en una capacitación sobre la elaboración de proyectos de Cooperación Internacional, los días jueves 11 y viernes 12 de marzo de 5:00 a 9:00 p.m. en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal.

Así mismo, solicita a los señores síndicos que inviten a las Asociaciones de Desarrollo de sus distritos, además que confirmen asistencias para inscribirlos en el curso.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, manifiesta que quedan todos informados y traslada copia del documento a los señores síndicos.

28. Documento suscrito por la Licda. Iris Lucia Valverde Usaga, en donde comunica que el grupo de mujeres del Centro Victoria (antes Casa del Banquete) agradece la colaboración del Concejo en la actividad de celebración del Día Internacional de la Mujer programada por su organización.



A la vez extienden a todos una cordial invitación para que les acompañen en el concierto titulado "Jesús libra de violencia nuestra tierra", el cual estará dedicado a clamar por la paz en los nuestros hogares. Añade que con la actividad desean pronunciarse públicamente contra la violencia en perjuicio de las mujeres, las niñas y los niños de la ciudad, así mismo invitan a una representante de la Comisión de la Mujer para que haga uso de la palabra durante la actividad para dar un mensaje a la concurrencia, informa además que el concierto tendrá lugar en la glorieta del parque el lunes 8 de marzo a las 7 p.m.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia del documento a la Comisión de la Mujer.

ARTICULO 5. Asuntos de la Presidencia.

1. La Licda. Ana Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal recuerda a los señores síndicos que el lunes 22 de febrero era el tiempo establecido para presentar los proyectos a ejecutar con los recursos de aportes en especie, señala que según le indican solamente dos de los Concejos de Distrito lo han presentado, razón por la cual solicita a los Concejos de Distrito faltantes que presenten los proyectos a ejecutar y que coordinen al respecto con la Administración Municipal.
2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA SEÑORA DAMARIS GÓMEZ.

DICTAMEN:

Vista la solicitud para uso del kiosco del parque a fin de realizar un concierto y oración por el cese de la violencia contra las mujeres y los niños, con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Se acuerda:

Autorizar al grupo de mujeres de Ministerios Casa del Banquete a realizar la actividad programada para el lunes 8 de marzo de 7 a 9 p.m."

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN

En sesión 199-10, artículo 5, inciso 15 del 16 de febrero 2010, se avaló mediante acuerdo definitivamente aprobado con 9 votos lo siguiente: Vista la solicitud de permiso para utilizar el kiosco del parque en Campaña de Reciclaje, el día tres de abril de 2010 de 8:30 a.m. a 2:30 p.m.

Se modifica este acuerdo en el sentido de que también se apruebe el préstamo de kiosco para el día 6 de marzo del 2010 de 8:30 a.m. a 2:30 p.m.

Se recomienda aprobar la solicitud, quedando a cargo de la Fundación Bibliofun, ambas actividades en las fechas referidas".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

4. "INFORME DE LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN:

En sesión ordinaria 197-10, artículo 5), inciso 6), celebrada por el Concejo Municipal el día 02 de febrero 2010, el Concejo Municipal aprobó el convenio simple de negociación salarial indicando erróneamente para el 2 Semestre del año 2010, siendo que el aumento a aplicar corresponde al 1 semestre del año 2010.

Razón por la cual se recomienda al Concejo: Modificar el acuerdo de previa cita y que se lea correctamente "para el 1 Semestre del año 2010" y no como erróneamente se consignó".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Junta de Relaciones Laborales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Junta de Relaciones Laborales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN:

Asunto: Solicitud de aprobación del cartel de la Licitación Abreviada 2010LA-000004-SPM "Compra de llantas para Conservación Técnica Vial, recolección de basura y tratamiento de basura".

Los miembros de esta Comisión solicitan al Concejo Municipal la aprobación de dicho cartel"

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Licitaciones.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Licitaciones, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: JUNTA VIAL CANTONAL.

DICTAMEN:

Vista solicitud de Modificación Interna Presupuestaria PMP-003-10-SCT, por el monto de ₡38.600.000,00.

Esta comisión recomienda al Concejo:

Homologar la modificación presentada en los términos contenidos en los documentos adjuntos".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del regidor Luis Alberto Cordero Rojas.

7. "INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: ALCALDIA MUNICIPAL.

DICTAMEN:

Visto documento OFI-012-10-PHM, que es informe de Liquidación al 31-12-08 del Comité Cantonal de Deportes, esta Comisión recomienda al Concejo:

- a) Aprobar la liquidación presentada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación para el ejercicio económico 2008 y que fue ajustada por la Administración Municipal, según consta en las respectivas matrices corregidas y que permiten establecer un superávit total por la suma de ₡23.350.562.51.
- b) Indicar al Comité que deberá incorporar los recursos de este superávit a su presupuesto, mediante el primer "presupuesto extraordinario" que formule este año y dicho documento requerirá de aprobación por parte del Concejo Municipal.

- c) Solicitar al Comité mejorar el nivel de confección, control y ejecución de los asuntos relacionados con la materia presupuestaria.
- d) Para todos los efectos el Comité deberá tener por definitivas las matrices selladas y firmadas por el Subproceso de Gestión Presupuestaria y que el Concejo deberá adjuntar al acuerdo que aprueba la liquidación”.

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

8. “INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, sobre asunto planteado por la Alcaldía Municipal.

Dictamen:

Visto documento OFI-0386-10-DAM que es solicitud de acuerdo con respecto al análisis de Liquidación Presupuestaria del año 2009 de la Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón.

Esta Comisión recomienda:

- Aprobar el informe de ejecución y la liquidación presupuestaria que presentó la Asociación Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón, para el ejercicio económico 2009, que permitió determinar un superávit del período por la suma de \$2.608.998,78.
- La Asociación deberá incorporar este superávit del año 2010, mediante un presupuesto extraordinario que deberá ser aprobado por el Concejo Municipal.
- Reconocer los esfuerzos que realiza la Asociación Escuela de Música, por mejorar el manejo presupuestario”.

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

9. “INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN

Analizada solicitud presentada por los señores Carlos Morales Fernández y Annia Campos Abarca, esta comisión recomienda al Concejo:



Aceptar en calidad de donación un lote ubicado en la Hermosa de General Viejo, el cual fue declarado inhabitable por la Comisión Nacional de Emergencias, luego del paso del Huracán Cesar y la Tormenta Tropical Alma. De forma inmediata posterior a la comunicación de la aceptación de donación deberán los interesados realizar el traspaso correspondiente”.

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Obras.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Obras, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

10. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR LA MISMA COMISIÓN:

DICTAMEN:

Archívese documentos, incorporación poblados menores San Pedro, OFI-027-09-SCD, archivar nota de Sarita Leiva, nota de Alfonso Altamirano M, CIR-003-09-PPL, nota de Johan Vladimir Guerra del Río”.

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Vivienda.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Vivienda, se acuerda con nueve votos.

11. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN

Vista solicitud del señor Oscar Arguedas Ramírez, plano SJ-838103-2003, solicita visado por excepción lote de 174 m2, ubicado en Barrio Dorotea, cuya edificación es de mas de 25 años.

Se solicita al Concejo Municipal aprobar el visado por excepción”.

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Vivienda.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Vivienda, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.



12. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN

Primero: Que este Concejo Municipal en artículo 5, inciso 8, acta 199 del martes 16 de febrero de 2010, se hizo solicitud al BANHVI para priorización de recursos de proyecto.

Segundo: Que Coopealianza R.L. ha demostrado el mayor interés en participar como ejecutora del proyecto.

Tercero: Que por la experiencia y el compromiso comunal de la Cooperativa Coopealianza. Se solicita al Concejo Municipal en coordinación con la Comisión de Vivienda y el Concejo Municipal que sea la misma la ejecutora del proyecto habitacional Arizona".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Vivienda.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Vivienda, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

13. "INFORME DE LA COMISIÓN DEL PLAN REGULADOR, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN:

En el salón de sesiones Municipal de Pérez Zeledón siendo las 16:30 horas del día martes 02 de marzo 2010, la comisión se reúne para tratar los asuntos del cambio de la fecha de publicación en gaceta para el evento, análisis al Reglamento Plan Regulador Pérez Zeledón.

Señores

Miembros del Concejo Municipal
Municipalidad de Pérez Zeledón

Presente,

Enterados de los por menores del trámite que se ha generado con la audiencia pública, me permito indicarles que se debe modificar el acuerdo de la sesión Municipal 200-10 donde la convocatoria Plan Regulador se traslada para el sábado 10 de abril del 2010. Antes no es posible porque los plazos para la publicación y por Semana Santa no dan el periodo de los quince días que debe haber antes de realizar el evento. Además a Don Rosendo Pujol y su equipo de PRODUS se les haría imposible asistir por compromisos adquiridos dentro y fuera del país".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Plan Regulador.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Plan Regulador, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

La señora Presidenta Municipal aprovecha la presencia de los medios de comunicación para recordar la nueva fecha de la audiencia.

14. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

Es de suma importancia para la población los programas de vacunación realizados por la Caja Costarricense de Seguro Social.

Mocionamos para:

Que se amplíe el plazo de préstamo de un cubículo en el Mercado Municipal y Terminal de Buses a la Caja Costarricense de Seguro Social para el desarrollo del programa de vacunación, siendo el nuevo plazo del 3 de marzo hasta el 31 de marzo".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el Concejo Municipal.

SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el Concejo Municipal, se avala con nueve votos.

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la moción presentada por el Concejo Municipal.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el Concejo Municipal, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

15. "MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES: RÓGER LÓPEZ BARQUERO Y DAYANIRA CHAVES FONSECA, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

Primero: Que en acta número 084-10, sesión extraordinaria de este cantón se recibió a funcionarios de la Dirección Aviación Civil.

Segundo: Que las obras construidas por la Dirección Aviación Civil por la suma de ₡1180 millones, lo que constituye en una inversión significativa.

Tercero: Que por la ubicación del aeropuerto se requiere de vigilancia permanente.

Cuarto: Este Concejo Municipal solicita al Ministerio de Seguridad se realice un estudio para la posible ubicación de una delegación en el sector, lo cual mejoraría en todo la seguridad a este sector.

Quinto: Este Concejo apoyaría en todo lo concerniente a la construcción y apoyo logístico a esta nueva delegación.

Sexto: Enviar copia del acta extraordinaria al Ministerio de Seguridad Pública".



La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por los regidores Róger López Barquero y Deyanira Chaves Fonseca.

SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por los regidores Róger López Barquero y Deyanira Chaves Fonseca, se avala con nueve votos.

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la moción presentada por los regidores Róger López Barquero y Deyanira Chaves Fonseca.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por los regidores Róger López Barquero y Deyanira Chaves Fonseca, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

16. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

- La Asociación de Bomberos de Pérez Zeledón ha solicitado la exoneración del 5% del Impuesto de Espectáculos Públicos para la actividad que realizarán en el Campo Ferial de Pedregoso, los días 06 y 07 de marzo 2010.
- Que los recursos recaudados serán destinados a la actividad cultural a celebrar en conmemoración de los 50 años de la creación de la Estación de Bomberos de Pérez Zeledón.
- Que a través de RES-0131-10-SPL fueron otorgados los permisos correspondientes para la realización de la actividad.

Por tanto:

Mocionamos para que se autorice la exoneración del 5% del impuesto de espectáculos públicos correspondiente a las actividades que realizará la Asociación de Bomberos de Pérez Zeledón los días 06 y 07 de marzo 2010 en el campo ferial de Pedregoso".

El regidor Róger López Barquero recuerda que hay una limitación en cuanto a las ventas de bebidas alcohólicas.

Al respecto la señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña indica que aparentemente no existirá la venta de licor e indica que en caso de que exista no procedería el acuerdo y la Oficina de Patentes deberá proceder como corresponda.

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el Concejo Municipal.

SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el Concejo Municipal, se avala con nueve votos.



La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la moción presentada por el Concejo Municipal.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el Concejo Municipal, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

17. "MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES: DEYANIRA CHAVES FONSECA Y ROGER LOPEZ BARQUERO, CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

1. Recientemente se ejecuto el Proyecto de Mejoramiento del Aeródromo de Pérez Zeledón, en el cual se realizaron mejoras por un monto aproximado de 1180 millones de colones.
2. La importancia para el cantón de contar con un aeropuerto en excelentes condiciones que permita la atención de emergencias y el desarrollo de actividades comerciales y turísticas entre otros.
3. La necesidad de contar en el inmueble con la iluminación necesaria.

Mocionamos para que:

Se solicite al señor Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad, interponga sus buenos oficios para que se realice la iluminación necesaria en el Aeropuerto.

Enviar acta extraordinaria N° 084-10".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por los regidores Deyanira Chaves Fonseca y Róger López Barquero.

SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por los regidores Deyanira Chaves Fonseca y Róger López Barquero, se avala con nueve votos.

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la moción presentada por los regidores Deyanira Chaves Fonseca y Róger López Barquero.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por los regidores Deyanira Chaves Fonseca y Róger López Barquero, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

18. El regidor Róger López Barquero recuerda que la semana anterior invitó a los señores concejales en general a acompañarle a observar el sistema de eliminación del lodo séptico implementado por el señor Rogelio Fernández, motivo por el cual agradece a las regidores Deidalia Monge, Jahel Lizano, Eladio Sancho, María Ester Madriz y José Edgar Corrales por acompañarle, e indica que quienes asistieron consideraron que el sistema implementado por el señor Fernández es realmente innovador y requiere de importancia.

Agrega que al comparar el tratamiento del lodo séptico, realizado por el señor Fernández, con el tratamiento interinstitucional que se da a los lodos sépticos en Pérez Zeledón les sorprende, agrega que el señor Fernández es una persona a quien se le debe reconocer la voluntad y el trabajo realizado, motivo por el cual en nombre de quienes le acompañaron solicita que se le atienda al señor dentro de una sesión extraordinaria para que presente el proyecto y lograr que el pueblo de Pérez Zeledón lo acoja, y se valore la posibilidad de brindar un reconocimiento al mismo por el trabajo realizado en pro del ambiente.

Al respecto la señora Presidenta Municipal manifiesta que por asuntos laborales no pudo asistir, pero que los compañeros le comentaron que el procedimiento es extraordinario, indica al regidor López Barquero que será un intermediario para coordinar lo antes posible la exposición del señor Rogelio Fernández.

Por otro lado recuerda que existe un acuerdo municipal para que en junio que se celebre el día Mundial del Ambiente se realice un reconocimiento a algunas entidades que se destaquen y hacen aportes muy importantes para el medio ambiente.

19. La señora Alcaldesa Municipal, Licda. Rosibel Ramos Madrigal informa a los vecinos de Barrio España, Barrio San Andrés, Barrio Santa Cecilia, que la licitación pública sobre el río San Isidro ya salió, así mismo que la Comisión Nacional de Emergencias visitará el jueves al cantón, junto con las empresas que están interesadas en participar y que procederán a presentar las ofertas.

20. El síndico Olman Mora Hidalgo recuerda la invitación a la inauguración de la "primera etapa" del Proyecto de Matazanos, la cual se estará realizando el día 5 de marzo del presente año, a partir de las 2:00 p.m.

21. La síndica Elvia Navarro Vargas comenta que se apersonó a las oficinas del ICE y que funcionarios de dicha institución revisaron el alumbrado público del parque de Palmares, quienes le indicaron que es competencia de la Municipalidad reparar las siete lámparas que con mucho esfuerzo se han colocado en el costado frente a la delegación, añade que el próximo 19 de marzo celebrarán el día del Santo Patrono y que desea que para ese día este solucionado el tema de la iluminación.

La señora Presidenta Municipal solicita a la síndica Navarro Vargas que presente la solicitud por medio de una moción la próxima semana.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que la Municipalidad nunca antes ha intervenido con el tema del alumbrado público, ya que no es de su ingerencia.



Al respecto la señora Presidenta Municipal solicita a la síndica Navarro Vargas que coordine al respecto con la señora Alcaldesa Municipal.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN MUNICIPAL AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON DOCE MINUTOS.

Licda. Maritza Rojas Ureña
Presidenta Municipal

Bach. Karen Arias Hidalgo
Secretaria Municipal

